

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 131 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No.224-93 que concede exequátur al señor Francisco Zacarías Bendex, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General Honorario de la República de Chipre en Santo Domingo, con jurisdicción en toda la República Dominicana.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 224-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se concede Exequátur a favor del señor Francisco Zacarías Bendek, a fin de que pueda ejercer las funciones de Cónsul General Honorario de la República de Chipre en Santo Domingo, con jurisdicción en toda la República Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 131 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 225-93 que nombra varios oficiales de la Policía Nacional en los Tribunales de Justicia Policial.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 225-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Mayor Abogado Dr. Eudes Alcántara, P.N., queda designado Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en Santiago, en sustitución del Mayor Abogado (r) Lic. Manuel E. Sosa Díaz, P.N.

Artículo 2.- El Capitán Abogado Dr. César Augusto Peralta Jiménez, P.N., queda designado Ayudante del Fiscal de Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en Santiago, en sustitución del Primer Teniente Abogado Dr. Miguel Angel Gabriel Tineo, P.N.

Artículo 3.- El Capitán Abogado Lic. José Inoa Rodríguez, P.N., queda designado Juez de Instrucción de la Primera Circunscripción del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, en sustitución del Mayor Dr. Eudes Alcántara, P.N.

Artículo 4.- El Segundo Teniente Abogado Dr. Sergio Antonio Naut Gonzáles, P.N., queda designado Abogado de Oficio de la Corte de Apelación de Justicia Policial, en sustitución del Capitán Lic. José Inoa Rodríguez, P.N.

Artículo 5.- El Segundo Teniente Abogado Dr. Héctor Antinoe Martínez, P.N., queda designado Secretario del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en Santiago, en sustitución del Capitán Dr. Roberto de Jesús Ducasse Pujols.

Artículo 6.- La Segundo Teniente Abogado Dra. Nurys Moreta Cuevas, P.N., queda designada Abogado de Oficio del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en Santiago , en sustitución del Capitán Abogado Dr. César Augusto Peralta Jiménez, P.N.

Artículo 7.- El Segundo Teniente Abogado Dr. Radhamés Santos Aquino, P.N., queda designado Abogado de Oficio del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en Santiago, en sustitución del Segundo Teniente Dr. Ramón Emilio García Tejada, P.N.

Artículo 8.- El Segundo Teniente Abogado Dr. Roberto Pérez Castro, P.N., queda designado Abogado de Oficio del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en Santiago, en sustitución del Segundo Teniente Abogado Dr. Rubén Antonio Díaz Pérez, P.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 131 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 226-93 que nombra al Teniente de Navío Abogado José Alt. Castaño Vólquez, M. de G., Juez de Instrucción del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Marina de Guerra.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 226-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Teniente de Navío Abogado Lic. José Alt. Castaño Vólquez, M. de G., queda designado Juez de Instrucción del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Marina de Guerra, en sustitución del Capitán de Corbeta Abogado Dr. Eugenio M. Mateo Suero, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 131 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 227-93 que crea e integra una comisión encargada de recomendar al Poder Ejecutivo las medidas pertinentes para el establecimiento de un sistema y metodología adecuados para la verificación y despacho de mercaderías en los puertos del país.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 227-93